Planas pone en valor el trabajo de la Presidencia española sobre técnicas genómicas

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha puesto en valor el gran trabajo realizado por la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea (UE) en el debate sobre las nuevas técnicas genómicas para avanzar hacia la autonomía estratégica alimentaria.

Luis Planas, ha presidido en Bruselas el último Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca del semestre de la Presidencia española, ha destacado los avances producidos para conseguir un enfoque común sobre la mayor parte de los aspectos de la propuesta. Ha asegurado que se han puesto las bases para poder aprobar próximamente un acuerdo general, y que por ello continuará el trabajo hasta el próximo día 31 para que la Presidencia belga, que empieza el 1 de enero de 2024, pueda culminarlo con éxito.

A modo de balance del semestre de Presidencia europea, Luis Planas ha concluido que se ha realizado un trabajo intenso basado en el diálogo y en la colaboración para acercar posturas y lograr consenso en los temas agrarios y pesqueros.

El ministro ha reiterado la importancia de los avances producidos sobre las nuevas técnicas genómicas en relación con el poco tiempo transcurrido desde que la Comisión presentó su propuesta el 5 de julio, hace apenas 5 meses, ya que se trata además de un debate difícil, muy sensible. La aplicación de las nuevas tecnologías, como las nuevas técnicas genómicas, en la producción agraria fue el tema central de la Reunión Informal de Ministros celebrada a principios de septiembre en Córdoba, y ha sido objeto de 8 reuniones técnicas y de dos sesiones ministeriales.

“Debemos afrontar este debate con determinación, porque permitirá afianzar nuestra necesaria autonomía estratégica y la seguridad alimentaria”, ha asegurado el ministro, y ha explicado que las plantas resistentes a las sequías nos permitirán asegurar cosechas y las resistentes a plagas pueden contribuir a reducir el uso de fitosanitarios, ha explicado.

El ministro ha reiterado que la Unión está ante una gran oportunidad, pero que es necesario el esfuerzo de todos para poder alcanzar el apoyo necesario y afrontar el debate con el Parlamento europeo. Europa, ha dicho, no puede perder el tren del progreso científico y tecnológico en el que ya están subidos algunos de sus competidores y socios comerciales

PRIMER AÑO DE APLICACIÓN DE LA PAC

Luis Planas ha hecho un balance positivo del primer año de aplicación de la nueva Política Agraria Comunitaria (PAC), aunque ha precisado que son necesarias algunas adaptaciones para consolidarla.

El ministro ha recordado que la nueva PAC ha entrado en vigor en una situación de contexto muy difícil para los agricultores y ganaderos por circunstancias inesperadas y ajenas al sector derivadas de la pandemia de la Covid-19, la invasión rusa de Ucrania y la sequía, que han ocasionado el incremento de precios de los insumos y las materias primas que han incrementado la volatilidad de los mercados.

Transcurrido el primer año, ha señalado el ministro, los planes estratégicos deben proporcionar a los agricultores y ganaderos un marco de aplicación estable que les permita planificar sus cultivos y producciones animales en un escenario de certidumbre.

El ministro ha asegurado que los procedimientos de modificación o adaptación deben ser simples y ágiles para poder responder con celeridad a circunstancias sobrevenidas. Además, ha trasladado un mensaje de tranquilidad a agricultores y ganaderos al afirmar que no se van a pedir mayores exigencias si no existe un apoyo económico adicional.

ETIQUETADO DE LA MIEL

El Consejo de Ministros ha dado un espaldarazo a que, a través de la directiva de desayunos, en el futuro etiquetado de la miel sea obligatorio especificar el país de procedencia y, en el caso de que sean mezclas, el porcentaje específico de cada una de ellas contenido en los envases.

El ministro ha señalado que se trata de una muy buena noticia para el sector apicultor español, que siempre ha defendido esta reivindicación, y que demuestra que “en Bruselas se consiguen las cosas con perseverancia y trabajo”.

El Consejo ha abordado también el reglamento sobre material vegetal y forestal, que reúne en una

sola regulación 11 normativas distintas y que introduce un test de sostenibilidad de las variedades vegetales. Igualmente se ha tratado el nuevo reglamento sobre productos fitosanitarios después de que el Parlamento europeo rechazara el pasado 22 de noviembre la propuesta de la Comisión. Planas ha detallado algunos de los avances que ha realizado el Consejo hasta el momento para propiciar el consenso y ha reiterado que la reducción de productos fitosanitarios es una necesidad para la sostenibilidad de la producción agroalimentaria y hay que avanzar en él.